

Acta de la reunión de Presidentes del día 22 de septiembre de 2019.

La reunión comienza a las 10:30h en la biblioteca de Camas, con la mayoría de las sociedades en activo presentes, sociedades como Virgen de la Soledad o Heliche nos mandaron la votación de comarcales en los días anteriores, vía correo. Faltaron a dicha reunión las sociedades de Irena, Astigitana, Alcor, Heliche, Setefilla, Espino y Soledad.

El primer punto, del día se expone las cuentas de la Delegación hasta la fecha de hoy, son aceptadas por unanimidad con un pequeño error en el concepto de plazas Occidental, lo correcto es plazas del Comunidades, este concepto no cambia las cuentas totales. A petición de J.R se anota preguntar a la FAC, a que se destina el dinero de la licencia y preguntar si gastos como la administración o la Web no pudieran salir de esa cuota.

El segundo punto se destina a razonar y explicar los gastos extras que tuvimos en la temporada, esos gastos se pagan con los beneficios sacados en el sorteo de papeletas que realizó la Delegación en la temporada, fueron aprobados por unanimidad.

En el tercer punto se explica la evolución en redes sociales que hemos tenido y vamos a tener con el funcionamiento de la nueva WEB, el canal Youtube o la página de Facebook de la delegación.

A continuación en el cuarto punto del día, enseñamos la diapositiva con la legislación por parte de la FAC para tener actividad como sociedad, en el artículo 14 queda recogido que las sociedades deben de tener al menos cinco licencias en activo. En este punto tenemos distintas opiniones por varias sociedades, después de varios minutos de debate, la Delegación se remite al reglamento y estatutos de la FAC en este apartado. También llegamos a los acuerdos del pago de plazas independientes de diciembre el 20 de octubre como fecha límite y renovación de licencias el 15 de octubre.

El quinto punto será uno de los más debatidos en esta intensa mañana, A.G explica las tres propuestas que se van a someter a votación tras el aumento de plazas para los comarcales. En este punto hubo bastante diferencia entre algunos presidentes, la Delegación y aficionados, estuvimos bastante tiempo debatiendo algunas propuestas. La delegación se comprometió a mejorar la formula de adjudicación de plazas mediante una actualización de las licencias reales para el futuro....

Seguidamente volvió la calma y comenzamos la votación de las propuestas de 12-13 o 14 comarcales, quedando elegida la propuesta de 12 comarcales por 22 votos a favor, la de 13 obtuvo un voto y la de 14 comarcales se marco 12 veces. A continuación sometimos a votación los diferentes concursos que teníamos por elegir, pero antes quedaba un punto peliagudo a debatir.

El sexto punto a mencionar en esta mañana, correspondió a la posible Moción de Censura a la FAC, en este apartado algunos integrantes de la Delegación de Sevilla entre ellos M.D y A.G explicaron los posibles problemas que pueden venir con un cambio en la directiva de la andaluza. Algunos de los tres assembleístas presentes, en concreto Á.M y F.G expusieron su manera de pensar sobre el tema, lo cual originó algunas discrepancias entre su manera de pensar y la de la mayoría de clubs que no quieren una moción de censura. Después de algunos intercambios de palabras, la gran mayoría de los clubs presentes votaron no estar de acuerdo con esa posible moción y que su intención es seguir apoyando o colaborando con la actual delegación de Sevilla y FAC.

Terminado el debate anterior procedimos a contar los votos del Provincial y quedo elegido la sociedad de Santo Domingo, EL toril quedó en segunda posición y la Jara en tercer lugar.

La votación de los Inter quedó de la siguiente manera, El Toril estaba asignado y entre los otros tres participantes quedaron elegidos Umbrete y Santo Domingo, quedando La Jara como reserva.

El Provincial de jóvenes gano la votación Bollullos, también participaron en la votación Toril, Amistad y Consolación.

El nuevo concurso de Repesca tras su votación fue elegido la sociedad de Bollullos, en la votación participaron Consolación y Virgen del Rocío...

Y por último los tres concursos de Delegación de Sevilla fueron adjudicados por votación al Toril, Santo Domingo y Bollullos, participaron también en la votación La Amistad y Consolación.

Para terminar la Delegación de Sevilla recogió las hojas para participar en los Comarcales, para en el transcurso de la actual semana repartir todas las plazas.

Sin más asuntos que tratar se levanto la presente reunión, de la cual se extiende la presente acta.

Firmado: Delegado De Sevilla,

Andrés Gordillo.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.